ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.

En la ciudad de Cuenca, hoy 14 de marzo de 2016, siendo las 15h30, en la sala de reuniones de IMPORTADORA TOMEBAMBA S.A. ubicada en la Av. España 17-30 se reúnen los Accionista de ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, por unanimidad se nombra como secretario Ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V. Se encuentran presentes el Dr. Federico Ordóñez Malo, Gerente General, el Ing. Cesar Flores, contador de la empresa.

El señor Presidente informa que existe la solicitud de un grupo de accionistas de que se grabe a partir del resumen de resoluciones a efectos de poder tratar los temas de la empresa con más libertad y si algún accionistas solicita que su intervención quede grabada podrá pedir la palabra a efectos de que ejerza su derecho al momento de conocer el resumen de resoluciones. Consultado a la junta solicitan así proceder.

Por secretaria se elabora el cuadro de asistentes informando que se encuentran accionistas que representan el 92.50% del capital accionario por lo que existe quórum reglamentario. Se dispone que el cuadro de asistentes se agregue al expediente de la Junta, y se pase a tratar el primer punto del orden del día, mismo que ha sido publicado en el diario El Mercurio de esta ciudad el día 14 de marzo de 2015.

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESTACIÓN DE SERVICIOS VAZGAS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de ESTACIÓN DE SERVICIOS VAZGAS S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 14 de marzo de 2016, a partir de las 15h30 en sala de Reuniones de Importadora Tomebamba, Av., España 17-30 de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del Día:

Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos:

a. Informe del Gerente General.
b. Recomendaciones del Directorio a la Junta sobre los documentos que se deben conocer los señores accionistas.
c. Informe de Auditoria Externa
d. Informe del Comisario.
e. Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.
2. Destino de utilidades.
3. Aumento o disminución del capital y reforma estatuto, concretamente el Articulo del objeto social y del capital.
4. Elección de Presidente, Miembros del Directorio, Gerente General, Comisario principal y suplente, y fijación de sus remuneraciones.
5. Designación de la firma Auditora Externa para el año 2016
6. Conocimiento y resolución sobre comunicaciones o peticiones recibidas por la compañía que son de conocimiento de la Junta de Accionistas
7. Aprobación de Resumen de resoluciones.

Especial e individualmente se convoca al señor: Xavier Hermida C. Comisario Principal de la empresa, y a la empresa AUDITORA EXTERNA BESTPOINT CIA. LTDA. Auditores Externos de la Empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.-

Cuenca, 3 de marzo de 2016.

DR. FEDERICO ORDÓÑEZ MALO
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone se dé a conocer las recomendaciones del directorio a la Junta como acto previo a tratar el mismo,

PRIMERO.- El Dr. Federico Ordonez da lectura al Informe de Labores que corresponde al ejercicio económico 2015, luego de la lectura da una explicación de los aspectos administrativos más relevantes, informa sobre los resultados de los servicios de limpieza de tanques de combustibles y se da lectura al oficio COOPERA-LIQ-2016-027 en el que se informa la prelación en las acreencias dando preferencia a las personas naturales y concluye informando que *"en razón del monto de las perdidas identificadas en la Cooperativa, es mi obligación comunicarles que la probabilidad de pago de su acreencia es prácticamente nula."* Luego de ampliar las explicaciones, y previo a pronunciarse sobre el informe del señor Gerente, se dispone tratar los punto b, c, d, e del orden del día.
b) Por secretaria se informa que el Directorio de la empresa recomienda a la Junta dar a los documentos que debe conocer las Juntas Generales Ordinarias, el carácter de confidenciales y reservados hasta que la Junta los conozca y apruebe. Respecto del oficio de Coopera se recomienda, absorber la perdida contra los resultados del ejercicio.
c) Por secretaria se da lectura al Informe de la firma de Auditores Externos
d) Acto seguido se da lectura al informe del Comisario.
e) A efectos de que los asistentes a la Junta puedan analizar detenidamente el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2015 que se les entrega, el señor Presidente concede un receso luego del cual se reinstala la Junta con los mismos accionistas presentes. La Administración da contestación a las inquietudes de los Accionistas. Luego de la explicación la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar sin observaciones los siguientes informes: **A)** Del Gerente General. **B)** Aceptar la recomendación del Directorio y dar a los documentos que debe conocer las Juntas Generales de Accionistas el carácter de reservados y confidenciales hasta que la Junta General los conozca y apruebe. **C)** Se aprueba el informe de los Auditores Externos **D)** Se aprueba el informe del Comisario **y E)** Se Aprueba el Balance General de la compañía, así como el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2.015 con la recomendación del Directorio en absorber la perdida de Coopera.

SEGUNDO. Luego de analizar el requerimiento de capital tendiente a fortalecer el área de lavado de tanques la Junta General de Accionistas **RESUELVE: UNO.** Que la totalidad de las utilidades que pertenece a los accionistas, luego de trabajadores, reserva legal e impuestos se las pasa a la cuenta Reserva Facultativa.

TERCERO. El señor Presidente hace un análisis del patrimonio y sus componentes: el

capital actual, y los resultados acumulados NIIF. Luego de las explicaciones contables la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Decretar un aumento de capital por la suma de US$ 144.012.95 tomando los valores de la cuenta "Resultados acumulados NIIF" **DOS.** Decretar una disminución del capital en la suma de US$299.201.95. **TRES.** Tramitar este aumento y disminución de capital en forma simultánea, de tal forma que una vez concluido el trámite el capital suscrito y pagado de la empresa sea de DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE DÓLARES. **CUATRO.** Aprobar el cuadro de integración de capital que ha sido preparado por el departamento legal, en especial la negociación de fracciones. **CINCO.** Que se reforma el artículo cuatro de los estatutos el mismo que dirá: *"ARTÍCULO 4.- El capital Suscrito de la compañía es DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE DÓLARES de los Estados Unidos de América (US$ 2.044.811,00) dividido en Dos millones cuarenta y cuatro mil ochocientos once acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, numeradas desde el cero uno al dos millones cuarenta y cuatro mil ochocientos once inclusive."* **SEIS.** Concluido el trámite los accionistas deberán devolver los títulos de acciones a efectos de que se emita el nuevo título, por la totalidad de sus acciones. **SIETE.** Queda el señor Gerente General autorizado a realizar cualquier aclaración en la escritura que se debe otorgar para perfeccionar este aumento y disminución de capital y de ser el caso modificar la negociación de saldo.

CUARTO. El señor Presidente informa que la Junta General de Accionistas las dignidades que se deben designar. Luego del dialogo la Junta General de Accionistas **RESUELVE: UNO.**

Reelegir al Presidente:	ECON. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR
Reelegir al Gerente General:	DR. FEDERICO ORDOÑEZ MALO

Para el periodo estatutario de dos años.

Designar para el cargo de directores a los señores:

Directores Principales:	DR. FELIPE COELL0 CORDERO
	PABLO VAZQUEZ ROSALES
Directores Suplentes:	DIEGO VAZQUEZ PEÑA
	MARIELA VÁZQUEZ ROSALES
	MARIA DEL PILAR VÁZQUEZ ROSALES

Para el periodo estatutario de un año.

Se les recuerda a los señores Directores que es costumbre de la Empresa que a las reuniones de Directorio pueden asistir tanto principales como suplentes a fin de que estén enterados de todos los temas que se trata en dichas reuniones.
DOS. El secretario de la Junta proceda a emitir los nombramientos y comunicar las designaciones.
TRES. Se designar a los señores: Xavier Hermida C. y Julio Castillo Pesantez, como Comisarios principal y suplemente respectivamente

QUINTO. El señor Gerente General da a conocer las propuestas de servicios de las Firmas Auditoras. Luego de lo cual la Junta General Ordinaria considerando el buen trabajo y asesoría de la actual empresa auditora **RESUELVE:** Contratar a la firma BESTPOINT CIA.

LTDA., como auditores externos de la empresa para el ejercicio económico 2016, autorizando al señor Presidente negociar los honorarios en los mejores términos para la empresa.

SEXTO. Se informa que la comunicación recibida refiere al oficio de Coopera, mismo que se conoció al momento de aprobar los balances.

SÉPTIMO. El señor Presidente dispone que se conozca el resumen de resoluciones y para ello solicita se inicie la grabación.
Por secretaria se informa:

1. Se aprobó el informe del señor Gerente.
2. Se aprobó la recomendación del Directorio, sobre la confidencialidad de los documentos que debe conocer la junta y la absorción de las perdidas.
3. Se conoció el informe de la Firma de Auditores Externos.
4. Se conoció el informe del Comisario.
5. Se aprobaron los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.
6. Se resolvió un incremento y disminución de capital en forma simultanea aprobado el cuadro el reparto por él área legal y la reforma de los estatutos.
7. Se conoció el oficio de Coopera.
8. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Termina la junta siendo las 16h50.

FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC

DR. FEDERICO ORDOÑEZ MALO
GERENTE GENERAL